

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

## La riqueza agrícola

Es indudable que en todos los países del mundo la agricultura constituye la principal fuente de riqueza donde á los capitales les sería dado obtener sus mejores y más seguras rentas. Y, sin embargo, estos no parecen muy dispuestos á emplearse con la amplitud que sería de desear en empresas agrícolas, prefiriendo el comercio y otras industrias, ó lo que es peor, el agio ó la usura.

Varias causas contribuyen á tan extraño fenómeno, entre las que destacan la carencia de métodos y organización de que gozan casi todas las demás empresas; la agricultura, en efecto, se halla confiada á los más ignorantes, al extremo de quien para ninguna otra cosa sirve, ya es sabido se mete á labrador, como si se tratara de cosa vulgar al alcance de todo el mundo que no exige estudios ni aplicación, bastando brazos robustos y saberdoblarle con energía sobre el surco.

Y, sin embargo, error tan craso prueba la excelencia de la industria agrícola, pues si en condiciones de inferioridad tan notables que ninguna otra podría soportar, aun resulta remuneradora, puede considerarse lo que llegaría á ser explotada de modo científico, aplicando los adelantos modernos, abonos, maquinaria y selección de semillas aconsejados por una práctica racional.

Apenas algunas industrias derivadas como la avicultura y crianza de ganado libre ó estabulado, comienzan á prosperar en España, cuando éstas y otras varias han llegado á un grado de perfección insuperable en varias naciones, sobre todo en las del centro y Norte de Europa.

Todo el que al comercio se dedica ó intenta plantear una industria, pone á contribución toda su inteligencia preparada con estudios y conocimientos anteriores y una actividad en armonía con la importancia del objeto que persigue, y como este esfuerzo ha sido simplificado y encauzado en una dirección fija y apropiada, la consecuencia inmediata es la reducción considerable del esfuerzo material, el aumento de facilidad del mismo y su efectividad productiva. Por eso el capital de los Bancos y grandes Compañías se invierte en ferrocarriles, minas, fábricas y manufacturas, á donde también va á parar buena parte de los ahorros del trabajo y del excedente de las rentas, prescindiendo de los préstamos sobre hipotecas de valores rurales, porque esto no es una inversión del capital en agricultura, sino puramente una operación bancaria.

Para remediar tan grave mal, es preciso que la agricultura adopte los procedimientos y siga iguales derroteros que han hecho tan potentes y productivas las empresas industriales y comerciales, comenzando porque el material con que trabaja la agricultura experimente el mismo perfeccionamiento que ha hecho tan eficaz el material industrial; que se comprenda además lo que se ejecuta de manera parecida á como lo comprende el que se dedica á cualquiera otra industria; que el agricultor posea una instrucción y un aprendizaje teórico y práctico bajo dirección competente como en los demás ramos de la actividad humana.

Los tiempos han transcurrido para la agricultura como un siglo atrás para la industria, en que bastaba el esfuerzo material individual, sin apenas dirección ni preparación científica; re-

traso y abandono bien injustificados, mayores aun en países de suelo virgen con riquezas acumuladas por los siglos donde era suficiente el escaso trabajo de recogerla para vivir con holgura; mas las tierras en tales condiciones comienzan á escasear y no se hallan al alcance de quien quiera, pues el agotamiento rápido de las explotadas, las dificultades de cultivo de las más apartadas y escasas de comunicaciones y la escasez y carestía de los braceros, exigen otros procedimientos y un esfuerzo más consciente.

El que se detenga á considerar la cuantía de la producción agrícola en idóneas condiciones, quedará verdaderamente asombrado. La semilla confiada á la tierra no da, como la materia prima que se emplea en las industrias y que se confía á máquinas perfeccionadas, un diez ó un veinte por ciento de aumento en valor, sino mucho más. Semillas hay que rinden hasta el 600 por 100, aparte de que el trabajo para conseguir este aumento es generalmente más costoso y necesita capitales é instalaciones mucho más caras é importantes en la industria que en la agricultura.

La razón de que á pesar de todo sean más productivas las industrias es fácil comprender. Están entre manos expertas y se hallan bien organizadas.

Se impone, pues, un serio esfuerzo, eficazmente ayudado por los Gobiernos y clases directoras. Del esfuerzo armónico y buena voluntad de todos puede únicamente esperarse el remedio.

## Noticias militares

Reemplazo

Pasa á esta situación, por enfermo, el coronel del sexto regimiento montado de Artillería don Luis Fernández de Toro.

En prácticas

Han sido destinados en prácticas á cuerpos de Artillería los siguientes oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Capitanes, don Claudio Temprano, don Manuel Matos, don José Millán, don Juan de Castro, don Ricardo Ríos y don Rafael Fernández, al segundo montado; don Tomás Sánchez, al décimo; don Leopoldo García, al 4.º ligero; don Manuel Latorre, al 13 montado; don José Clemente, al quinto.

Primeros tenientes don Juan Sánchez, al segundo montado; don Felipe Fernández, al cuarto, y don Fernando Redondo, al quinto.

—El segundo teniente de Infantería, alumno de dicha Escuela y paisano nuestro don Luis Gonzalo Victoria, es destinado en prácticas á la Comisión del plano de Canarias.

## Aplicaciones de la ley del Timbre

á los valores extranjeros

La «Gaceta» ha publicado una Real orden, en la que se dispone que, para regular el timbre aplicable á los títulos de Deudas públicas extranjeras, con sujeción á los artículos 158 y 165 de la ley, servirá de base al valor nominal del respectivo título, reducido á pesetas, al cambio medio, publicado en la «Gaceta de Madrid», de francos á la vista, en el mes anterior al de la estampación del timbre en el mismo.

Dichos títulos no podrán ser negociados, constituidos en depósitos necesario ó voluntario, dados en garantía de préstamos, ni ser objeto de ningún otro acto de circulación, público ó privado, sin que previamente hayan sido timbrados en la forma establecida.

En estas disposiciones se declaran comprendidas las acciones y obligaciones, y demás valores de esta clase de Sociedades y Corporaciones extranjeras, que no habiendo sido objeto de concierto para el pago del timbre de emisión por las entidades emisoras, de conformidad y á los efectos de los arts. 106 y 107 del reglamento de la ley del Timbre, circulen, sin embargo, en España, por actos privados de los poseedores ó tenedores de las mismas.

Para la admisión de dichos valores á la cotización oficial en las Bolsas nacionales será siempre requisito indispensable el cumplimiento del citado artículo 106 del reglamento de la ley del Timbre, y en los casos en que el concierto se celebre, la entidad interesada no tendrá derecho á compensación alguna por los valores que hayan sido legalizados por timbre, en virtud de dicha autorización, considerándose este gasto como correspondiente á la concesión que se otorga á los tenedores de los mismos.

## Bando de Carnaval

Como ayer anunciábamos, se ha fijado en los sitios de costumbre un bando de la alcaldía, sobre las reglas que deben observarse durante las próximas fiestas de carnaval.

La parte dispositiva de dicho bando es la misma de años anteriores.

Se prohíbe á las máscaras todo acto que pueda causar molestia al vecindario; el uso de disfraces que representen dignidades ó cargos oficiales; llevar la careta puesta después del anochecer, y se dictan otras prescripciones encaminadas á la observancia del más perfecto orden y compostura.

DE POLÍTICA

## ¿Dimitirá Cobián?

Dice «La Epoca»:

«Anoche volvió á hablarse, y algún periódico de la mañana recoge el rumor, de la próxima dimisión del señor Cobián.

Creemos que si el ministro de Hacienda no mejora en términos de que le sea posible acudir al Parlamento á contestar las interpelaciones que se anuncian, no tendrá más remedio que dimitir, ó mejor dicho, que reiterar la dimisión que hace tiempo anunció al señor Canalejas; pero si durante su estancia en el Puerto de Santa María recobra el señor Cobián las fuerzas que necesita, estamos seguros de que el presidente del Consejo no consentirá que aquél se retire.

De aquí que, hoy por hoy, sea prematuro hablar de quién sustituirá al señor Cobián.

## ASAMBLEA DE CÁMARAS

Varias Cámaras de Comercio se han pronunciado á favor de la celebración de una asamblea magna, en Madrid, de dichos organismos.

La asamblea, de celebrarse, tendrá por objeto la revisión de la obra económica que se refleja en los vigentes presupuestos, protestando contra el recargo de dos décimas en la contribución, establecido por la ley de 2 de Enero último, así como contra el proyecto de empréstito de 1.500 millones de pesetas.

Se reclamarán las modificaciones que la asamblea estime necesarias para que sean tenidas en cuenta al tiempo de presentarse el proyecto de presupuesto para 1912, según el proyecto constitucional.

EN SAN MARTÍN Y MUDRIÁN

## Un incendio

El día 22 de Febrero, á las cinco de la mañana, se declaró un pequeño incendio en un corral de la propiedad del secretario de aquel Ayuntamiento don Amalio Sanz del Campo.

A la voz de fuego, dada por algunas personas, acudieron el dueño del referido corral y parte del vecindario, logrando extinguir el voraz elemento á las pocas horas de iniciado.

Se han salvado de perecer entre las llamas, buen número de cabezas de ganado, que se guardaban en el susodicho corral, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas son insignificantes.

## Próximo eclipse de sol

El 28 de Abril de 1911 tendrá lugar, como ya se ha anunciado con antelación, un eclipse total de sol. El primer contacto de la sombra, según lo anuncian revistas autorizadas, se verificará á las 7 horas, 49 minutos, 2 segundos, tiempo medio de Greenwich; comenzará la fase central á las 8 horas, 46 minutos, 1 segundo.

La línea central de la sombra entrará por la costa Sudoeste de Australia, seguirá la dirección Noroeste, cortará el Ecuador cerca del grado 154 de longitud occidental, y terminará cerca de los 90 grados de longitud occidental, precisamente sobre la costa occidental de la América central.

## Instrucción pública

Recibo

Doña María Concepción García Salvador, participa haber recibido la credencial de su nombramiento de maestra interina de sección de una de las escuelas graduadas de niñas de San Ildefonso.

Credenciales

Se han recibido las credenciales de maestros en propiedad de las escuelas de Prádena y Martín Muñoz de las Posadas, expedidas respectivamente á favor de don Maximiano Pereda y Rosales y don Santos Vaca y Rodríguez.

Presupuestos

Los alcaldes de Sigüero y Laguna Rodrigo remiten los presupuestos escolares formados para 1911.

CUENTO

## Por una broma

—¿Quién?

—Soy yo. Soy Valerito.

De pie sobre los bancos del bote, el viejo esforzábale vanamente en saltar á la escala. En aquel mar dormido, el bote atracado, apenas se movía. Y sin embargo, los esfuerzos del viejo eran inútiles. Un marinero le tendió la mano. Al cabo saltó. Desde á bordo yo le vi subir lentamente, y lentamente le reconocí. Era Valerito Wood, el más bueno, el más alegre compañero de mis mocedades. Tan acabado parecía, que me palpé el rostro. Busqué arrugas en mi frente. Sentí el temor egoísta de que la vejez de mi compañero, súbita para mí, me hubiera asaltado también.

—Trabajo te ha costado reconocermelo—dijo sonriendo al abrazarme, y añadió al advertir que yo trataba de disculpar mi falta de memoria, sin aludir á su decaimiento.—No te esfuerces. Si yo conservara algún parecido con el Valerito de mis juventudes, me dolería tu extrañeza. Tu extrañeza había significado falta de amistad, olvido de lo que fuimos y de lo que fué nuestra vida. Pero me he transformado yo completamente. Ando hecho un abuelo. No soy ni sombra de lo que fui.

No quise engañarle.

—Tienes razón—le dije—estás hecho una ruina. ¡Pobre Valerito!

—Haces bien en compadecermelo. En el mundo todos tenemos que hacer algo. Vosotros habeis estudiado, luchais, habeis luchado toda la vida. Yo no he hecho nada, y por eso he envejecido más pronto que todos vosotros. ¡Figúrate lo que se puede conseguir en toda una vida consagrada exclusivamente á eso, á envejecer! ¡Mi único trabajo, mi único mérito, mi único título: Valerito Wood, Viejo!

Enmudeció triste. Yo procuré distraerle.

—Vaya se acabaron las filosofías—le dije.—Pasemos la tarde á bordo. Estoy de guardia. El comandante está en tierra. Comeremos solos hoy en la cofa de combate, Supongo que á bordo de un torpedero no exigirás el «confort» de un gran hotel.

—Comimos sobre cubierta, al aire libre

300 EL REY DE LOS GITANOS

—Dejad que os dicte,—dijo ella.

«Señor marqués:

»El capitán del «Fowler», á causa de órdenes terminantes, no puede menos de permanecer á bordo, pero desea que me quede á comer con él, y no he creído que debía rehusar este honor. »Tened á bien mandarme la lancha á las diez de la noche.»

James escribió. La joven hizo sonar un timbre que estaba al alcance de su mano. Un marinero negro entró.

—He aquí,—pensaba James,—negros que no tienen los cabellos ensortijados, ni las narices aplastadas, ni los labios gruesos de los negros ordinarios.

—La joven dió al marinero una orden en el mismo idioma desconocido que antes había hablado, y le entregó el billete del señor James.

—Decidamente,—dijo James contemplando á la joven con admiración,—me encuentro en el buque de los misterios.

—¡Oh! esto no es nada todavía,—contestó ella.

James se atrevió á tomarla la mano, y ella no la retiró.

—¡Cómo!—dijo,—una mano tan blanca y tan pequeña como esta, es posible que pueda manejar un sable?

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 297

—Sin embargo, esas cartas de patente...

—Están concedidas bajo un nombre supuesto.

—¡Pues bien! diré ese nombre al coronel Asburthorn.

—Bueno: me llamo Ralph, el capitán rojo. En cuanto á la amable invitación del coronel Asburthorn, debo también rehusar, por no poder abandonar mi barco. Hacedme el favor, caballero, de decir á vuestro primo cuanto lo siento.

¿Me conocéis?—Murmuró el señor James.

—No os habeis nombrado antes de subir á bordo?

—Es verdad.

—Pero,—continuó ella,—si voy á comer al fuerte, puedo ofreceros una compensación. ¿Queréis esperarme un momento?

El camarote de este extraño capitán estaba dividido en dos compartimientos.

El ó ella entró en el segundo dejando de nuevo solo á James. Algunos minutos después, pensaba éste:

—No estoy completamente seguro de que todo esto no sea un sueño. Parece una pesadilla ó un cuento.

Mientras hacía estas reflexiones, llamaron á la puerta del camarote; y no recibieron res-

Café la tarde admirablemente serena, nostálgicamente diáfana. Lenta y solemne tendiase sobre nosotros la sombra de los montes. Y en aquella sombra de la tierra bendita donde los dos habíamos pasado la juventud resucitaban, alegres y tristes, nuestros recuerdos. La conversación fué interrogatorio. Los tenedores permanecían á veces en suspenso aguardando el final de una historia. «¿Y Fulana? ¿Y Zutano? ¿Te acuerdas...?» A los postres, después de un largo silencio, acudí á mis labios un nombre olvidado.

—¿Y Mercedes?  
—Se fué—contestó Valerio Wood secamente.

—¿Pobre muchacha! Era una superviviente del romanticismo: Buenos ratos nos hizo pasar. ¿Te acuerdas del famoso lance de honor que tú y Pablo Ruiz fingisteis por disputaros su mano? Ella lo creyó todo. Durante mucho tiempo le pregunté á Pablo por la herida. Tuvo un verdadero remordimiento por no poder premiar aquel sacrificio. Pero ella te quería á tí. Fuiste su preferido siempre.

—Sí, el preferido exclamó Wood en el mismo tono seco.—El preferido de ella y de la mala suerte. Aquellos amores en broma fueron mi desgracia; decidieron mi vida—y añadió con el esfuerzo con que se confiesan las grandes culpas.—Yo he hecho algo peor que envejecer en este mundo: he matado á un hombre.

—¿A un hombre?  
—A Pablo! Ahí, allá en el valle de San José, donde tantas juergas corrimos juntos, quedó tendido. Quise herirle nada más; pero le maté. Cayó sin lanzar un ¡ay! ni poderme perdonar siquiera con la mirada. Fué horrible.

—¿Pero dí!  
—Todas las historias de amor son trágicas, y aquellos amores concluyeron trágicamente. Me enamoré de Mercedes como nunca me había enamorado. Tras de aquel romanticismo ridículo se ocultaba un alma buena, un carácter sincero y un amor propio sin límites, Ruiz, que había aceptado en broma la herida, no quiso aceptar en serio el papel de víctima al formalizarse nuestros amores. Reveló toda la historia de nuestra farsa á Mercedes. Y Mercedes, despechada, me despidió, acabó por odiarme. Todo fué inútil. No quiso oírme. Toda mi rabia se concentró entonces contra Pablo. Una noche, en el casino, le abofeteé, le escupí en la cara. A los dos días nos batimos. Murió allá, al pie del Cerro.

Hubo una pausa. Después añadió Wood: —Ella no quiso verme más. Su odio convirtiése en miedo, en remordimiento acaso. Meses más tarde trasladaron á su padre á la Península. Y no he vuelto á verla, no sé donde está ni qué ha sido de ella. Yo pasé dos años encerrado en mis fincas, en el Sur, en la costa. Pero allí me moría de tristeza. Dos veces intenté suicidarme. Después volví aquí, y aquí he envejecido, aislado voluntariamente de todos nuestros compañeros. He ahí mi vida, toda una vida. Dos vidas sacrificadas á una broma.

Callamos los dos. Allá, en la costa, frente al caserío de la ciudad, á la orilla misma de la dársena, en la sombra de los montes, divisábanse los árboles de las alamedas, donde mil veces, en nuestra juventud, Valerio y yo, habíamos paseado juntos. Un velero inglés cruzaba hacia la mar, blanco, ideal, como una visión bajo las primeras estrellas. En unol de los acorazados de la escuadra, una charanga tocaba un fragmento de Schubert. Y aquella música triste, nostálgicamente dolorosa á distan-

cia, en la quietud de la mar, y del crepúsculo, fué el mejor comentario á nuestro silencio.

M. SARMIENTO.

## DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en esta Capital el joven é ilustrado Médico don Agustín Moreno.

—También ha llegado nuestro amigo el diputado provincial por el distrito de Sepúlveda, don Luis Sánchez de Toledo.

Enferma

Se halla gravemente enferma, hasta el punto de haberla sido administrados los santos sacramentos, la joven y distinguida señorita Elisa Gómez, hija mayor del ilustrado farmacéutico de Coca don Manuel. De todas veras deseamos mejoría á la paciente.

Fallecimiento

Ayer falleció en esta ciudad, confortada con los auxilios de la iglesia y con la bendición apostólica, la respetable señora doña Gregoria Arévalo, viuda de Bernaldo de Quirós, madre del digno secretario de la Junta de Beneficencia, don Pedro.

La finada, dama caritativa y virtuosa, gozaba en Segovia de generales respetos y simpatías y su muerte ha sido muy sentida.

A sus hijos, hija política, hermano y familia toda, enviamos nuestro sentido pésame.

Mejora de recompensa

Ha sido concedida la cruz roja del mérito militar, pensionada, como mejora de recompensa, á nuestro amigo el bizarro primer teniente de Artillería, con destino en el Regimiento de Sitio, don Julio González Ortiz por la brillante campaña que realizó al frente de los convoyes en la guerra de Melilla.

Enviámosle nuestra más cumplida enhorabuena por tan honrosa distinción.

Una boda en la Fuencisla

Como ayer anunciamos, hoy á las once de la mañana, se han unido con los santos é indisolubles lazos matrimoniales, la bella señorita de Sepúlveda, Cecilia Guadilla, con el inteligente empleado en la Sucursal del Banco de España de esta provincia don Alberto Rivas.

La feliz pareja recibió la bendición nupcial de manos de nuestro distinguido amigo, el deán de esta Santa Iglesia Catedral, don Salvador Guadilla.

Apadrinaron á los contrayentes los tíos de los mismos doña Mercedes Guadilla y don Félix García Yagüe.

Los invitados á la ceremonia se trasladaron al Santuario de la Fuencisla en varios carruajes.

La novia lucía elegante traje de raso blanco, ostentando en el pecho la simbólica flor de azahar, y el novio vestía de rigurosa etiqueta.

Esta tarde, á las cinco, sale el nuevo matrimonio, á quien deseamos miles de dichas y venturas en su nuevo estado, para Madrid y otras capitales de España.

Defunción

Confortada con los auxilios de la religión, ayer entregó su alma á Dios la espo-

sa del capitán Oficial 1.º de Administración militar, con destino en el Parque de Artillería, don Emilio García Martínez.

Descanse en paz la virtuosa señora, y reciba su esposo y familia toda la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

## Tribunales

### AUDIENCIA PROVINCIAL

#### Causa por homicidio

Hoy ha comenzado á verse la causa seguida contra Patricio Herranz, vecino de Mozoncillo, por homicidio cometido en la persona de Horacio Illanas.

Hecho de autos

El día 20 de Junio último, los vecinos de Mozoncillo Patricio Herranz y Horacio Illanas cuestionaron en el campo por diversa apreciación sobre la dirección de una linde.

Diferenciaban sobre este extremo, cuando Patricio Herranz levantó la rejada ó gavilanes, y dió un golpe en la frente á Horacio. Este agarró á Patricio, después de ser herido, y en el suelo ambos, le golpeó con una piedra.

En los primeros días no parecía ofrecer gravedad, la herida de Horacio, pero después se manifestó tener roto el hueso frontal y por consecuencia de ésto, falleció á los cuarenta días.

El Tribunal

Formaron el Tribunal, con los jurados á quien cupo en suerte, los magistrados señores Cobos (presidente), Saiz y Pérez Yagüe. El ministerio público le representó el teniente fiscal señor Arnaiz. El letrado señor Cano de Rueda, llevó la acusación en nombre de la esposa é hija del muerto, y defendió al agresor el señor La Calle (don Lope).

A las diez y media se constituyó el Tribunal y se procedió al examen del procesado

Patricio Herranz.

Declara que cuestionó con Horacio por la dirección de una linde y que cuando ya terminada la disputa regresaba Horacio á su casa se volvió, y en ademán amenazador, llevando en una mano una rejada y en la otra una navaja, se dirigió al Patricio acometiéndole, por lo cual el procesado, para defenderse, le descargó un golpe con su rejada, hiriéndole en la cabeza, pero sin intención de pegarle en ese sitio, sino con el propósito de pegarle en el brazo desarmándole. Que después Horacio le derribó en tierra y le dió varios golpes con una piedra hiriéndole.

Prueba testifical

Comparecieron los testigos siguientes:

Aquilino Herrero

Dice que cuando estaban diferenciando por la dirección de una linde Patricio y Horacio, el primero, de improviso, levantó la rejada y dió un golpe en la cabeza á Horacio; en vista de lo cual, éste se agarró á Patricio y le derribó, golpeándole

con una piedra. Niega que Horacio acometiese ni amenazase á Patricio antes de herirle éste, y también niega que Horacio llevase navaja.

Jerónimo Herranz

Declara que terminada la disputa que primero tuvieron agresor y agredido, éste fué en dirección á su casa, pero se le había olvidado una blusa y volvió á recogerla.

En este momento disputaron nuevamente y Patricio descargó un golpe con la rejada sobre Horacio, sin que éste le acometiese, y entonces se agarraron cayendo ambos al suelo.

Añade que él no animó á Horacio en la lucha.

Valeriano Postigo

Dice que después de disputar Horacio y Patricio, él recogió la ropa de Horacio y ambos regresaron al pueblo. Que ya en el camino, Horacio le preguntó si había echado la blusa, y al contestarle negativamente, volvió por ella á la tierra. No presenció la disputa.

Peritos prácticos

Informan sobre que la utilidad procedente del trabajo de Horacio, sería de tres ó cuatro pesetas.

—Detallan también la situación de las tierras.

Pruebas de la defensa

Declaran Ceferino Gómez, Francisco del Pozo, Luciano Martín y otro testigo, que no aportan datos de interés.

Santiago Valverde, Petra Sanz y Pedro Gómez, dicen haber oído á Francisco del Pozo que Horacio llevaba ya la blusa al hombro cuando regresó al lugar donde Patricio se hallaba.

Manuel Postigo y Polonio Herranz, dicen que creyendo las familias de Horacio y Patricio que las heridas curarían antes de los quince días, estuvieron en negociaciones sobre el pago de asistencia.

Se suspendió la vista hasta las cuatro de la tarde.

A estos debates asiste un público numeroso de Mozoncillo y pueblos limítrofes.

\*\*

## El parricidio de Muñozeros

SENTENCIA

Ayer, á última hora de la tarde, se dictó sentencia en la causa seguida contra Eusebia Herrero y Valentina López, acusadas de parricidio y asesinato.

Por virtud del veredicto, que fué de culpabilidad, se condena á Eusebia Herrero, abuela de la niña fallecida, á 20 años de reclusión, y á Valentina López, madrastra de la referida criatura, á 17 años.

La sentencia fué escuchada por numeroso público, que ha seguido con interés el desarrollo de esta causa.

EN EL HOSPICIO

## La Fiesta del árbol

Hermoso resultó el acto celebrado ayer por la tarde en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

A esa simpática fiesta infantil, que de suyo tanto tiene de tierna y conmovedora, se añadió ayer esa virtud divina que se llama la caridad...

Imagínate, lector, el cuadro:

Pequeñuelos desheredados de la fortuna, que la diosa Dicha les niega en absoluto todas sus sonrisas, algunos, faltos de lo más dulce de esta vida y que ellos nunca saborearon, el amor paternal...; ayer fueron felices.

Hubo personas tan dignas como respetables que, sintiendo especial satisfacción de verse confundidos con aquella simpática prole, ejerciendo la caridad, prodigaban caricias á los chiquitines, y éstos, con esas caricias y plantando un arbolito, se creían tan dichosos que no se cambiarían en aquellos momentos por el más feliz del mundo.

Tal fué el conmovedor acto de ayer.

A las cuatro próximamente llegaron á los Establecimientos, el Presidente de la Diputación don José Ramírez Ramos; el Diputado provincial é Inspector de aquellos, don José Ramírez Díaz; el Secretario de la Diputación don Timoteo de Antonio Gil; el Director del arbolado don Marcelo Láinez; el Capitán de Artillería señor Matanzas; el Médico de los Establecimientos don Sinfioriano Acinas y algunos otros que sentimos no recordar.

Los invitados fueron recibidos por el director de Beneficencia señor Láinez y por el capellán señor De Pablos.

A la entrada de la huerta había sido levantado, con mucho gusto, un bonito arco.

Dió principio el acto plantando, á los acordes de la banda del Hospicio, diez niños de ambos sexos, de los más pequeños, otros tantos arbolitos; en cuya faena eran ayudados por los distinguidos invitados.

Después se plantaron algunos más, y por último se sirvió á los niños asilados una suculenta tortilla, que entre el jolgorio consiguiente, saborearon en la misma huerta.

También á los invitados se les sirvió un delicado refresco.

Y terminó tan grata fiesta á las seis de la tarde.

LO QUE SE DICE

## Una operación en el Rif

Nuestro colega «El Correo Español» publica las siguientes líneas, que sólo á título de información reproducimos:

«Corre en Melilla con insistencia el rumor de que tan pronto como amaine el temporal de Levante que reina en aquella costa, se ocupará por nuestras tropas la Alcazaba grande, que está hoy en poder de los rifeños, á cuatro kilómetros de la de Zeluán. Al efecto, se dice que una fuerte columna de 15.000 hombres de todas las armas está encargada de llevar á cabo la indicada operación militar, y se teme que ella ocasione un choque violento, si tratan de hacer resistencia los kabileños que hoy ocupan dicha Alcazaba.

Ya en agosto último llegó otra columna á las inmediaciones de aquella gran Alcazaba; pero se desistió de ocuparla, por la actitud agresiva de los moros.

Nosotros no sabemos de qué Alcazaba se trata, ni si son ciertos los rumores de la próxima expedición. Pero como se asegura que la Alcazaba á que se hace referencia está próxima al camino de Taza y el Gobierno de Madrid parece que ha contraído el compromiso diplomático con Francia de apoyar el movimiento de sus tropas sobre aquella importante y estratégica ciudad marroquí, es muy posible que á eso obedezca la próxima operación militar que se trata de llevar á cabo en el Rif.

Esperamos, pues, que el Gobierno y la prensa ministerial dirán lo que haya de cierto en tan importante asunto.»

DE MAESTROS

## Nuestras quejas

Proyéctase por el actual Gobierno publicar una ley reglamentando la enseñanza. Muy bien nos parece esta idea, y mucho mejor, cuando á mi juicio es necesaria para que desaparezcan tantos Reales decretos y Reales órdenes, dados con el solo objeto de favorecer á ciertos y determinados amigos y protegidos de los ministros. Ahora bien, antes de que esta ley se haga pública y tenga efecto, es necesario cumplir el Gobierno lo que ofreció; es necesario dignifique el Magisterio elevando sus sueldos. ¿Que no hay dinero? Voluntad y deseo es lo que faltan. ¿Cómo puede votarse el crédito para formar una escuadra, que no nos hace ya falta, puesto que no tenemos colonias? Para todo hay menos para los maestros.

Si hubiéramos tenido elementos para imponernos, si hubiéramos contado con la protección de alguien que pudiera ejercer presión sobre el Gobierno, ya hubiéramos conseguido en los presupuestos un aumento de unos millones, para elevar los sueldos; pero nosotros no mandamos más fuerzas que las de cuatro pequeños que hoy nada significan, ni nada valen.

Ahora bien, la escuela es la que encauzamos nuestros ideales; los primeros destellos del deber y del derecho se recogen en ella, y estos suelen ser de efectos eficaces y decisivos en nuestra vida; y si van dirigidos hacia un fin, pueden con el tiempo ser de tanto valor que constituyan el cambio radical de nuestra situación, y entonces ya tarde tengamos la protección de que hoy carecemos. Y no es la miseria de los sueldos la única queja que tenemos los maestros; tenemos otra.

No todos los cargos están desempeñados siempre por personas idóneas y competentes; en todas las clases sociales existen calamidades; ¿qué de extrañar es que en la humilde clase del magisterio existan? ¿Por qué en público no se denigra á los demás y sí á los maestros? Porque somos humildes y mansos de corazón, no tenemos ningún ascendiente moral, ni con nadie, ni para nadie; nuestro desprestigio procede más que de incultura, de falta de

puesta, abrieron la puerta. James quedó doblemente sorprendido viendo entrar otra mujer vestida exactamente como la primera, es decir, en traje de corsario, hermosa como ella, con la sola diferencia de que esta tenía largos cabellos rubios.

—¡Ah!—murmuró James,—¿me hallo, pues, en un buque de amazonas?

—Poco menos, contó sonriendo la reciénvenida, porque yo soy el segundo del buque. ¿Dónde está el capitán?

James mostró con el dedo la habitación en que acababa de entrar el corsario.

—Bien está, le esperaré,—dijo el segundo acariciando con su blanca mano la culata de una pistola colocada en su cinturón.

James la contemplaba empezando á creer que era el juguete de un sueño. La puerta del segundo comportamiento del camarote se volvió á abrir y James no pudo esta vez contener un grito de admiración. Acababa de aparecer delante de él una mujer vestida de raso negro, cubierta de ricos encajes, elegante y bella como la más hermosa señorita de Londres. Era el capitán rojo.

James permaneció como deslumbrado, una sonrisa encantadora iluminaba su dulce rostro.

—Querido capitán,—dijo al entrar,—os con-

vido á comer. Ved la compensación que quería ofreceros.

El prestigio que esta mujer ejercía era tan poderoso, que James olvidó un momento el fuerte Saint-George, su primo Roger, y los tenebrosos planes que combinaba desde hacía tantos años su genio infernal. Entonces el capitán corsario, convertido en mujer, se dirigió á esta otra, que conservaba el traje masculino, y que llenaba, según había dicho las funciones del segundo á bordo del «Fowler». Pero la habló en una lengua desconocida, que James no había oído en ninguna parte, á pesar de que había viajado por las cinco partes del mundo. El segundo inclinó la cabeza, saludó á James y salió.

Cuando quedó á solas con este personaje extraño, cuya belleza le fascinaba, James se creía más que nunca el juguete de una ilusión.

—Venid á sentaros á mi lado, dijo ella colocándose en un diván, en el que adoptó una graciosa posición.

James se sentó, embriagado fuera de sí.

—Vais á comer conmigo,—añadió ella,—pero como podían inquietarse en el fuerte Saint-George de vuestra prolongada ausencia, vais á escribir dos palabras al comandante.

—Como queráis,—dijo sir James colocándose delante del velador y tomando la pluma.

recursos, pues esta obliga á muchos maestros á estar supeditados á todo el mundo y no tener ni prestigio ni autoridad. ¿Puede ser más humillante esto para una clase que debía ser de las más atendidas y consideradas en todos sentidos?

¿Que esperemos? Esperar, para qué?, para ver una vez más defraudadas nuestras aspiraciones, para sufrir un desencanto más, para amargar más nuestra ya acibarada existencia? ¿Hasta cuándo hemos de tener paciencia y esperar nuestra Redención? Más de un año ha transcurrido ya desde que el señor Canalejas, jefe del Partido liberal democrático, porque jefe es, ocupó el Poder, y qué ventajas hemos conseguido? Tener tres ministros en un año y dar lugar al siguiente artículo publicado en «La Correspondencia de España» del día 17 de Febrero de 1911. Se trata de los maestros zaragozanos. «Un ruego».—La Asociación provincial de maestros ha telegrafiado al ministro de Instrucción pública rogándole que atienda á la petición nacional aumentando los sueldos, para evitar la emigración de maestros, expulsados por la miseria. ¿Es esto poco?

Manuel Gómez y Gómez.  
Segovia 24 Febrero 1911.

**Los ordenanzas y porteros de Gobiernos civiles**

Los ordenanzas de todos los Gobiernos civiles de España, han enviado al ministro de la Gobernación una razonada solicitud pidiendo que se aumente su sueldo á mil pesetas, como tienen sus compañeros de Madrid y Barcelona.

He aquí la exposición:

«Excelentísimo Señor:

Los que tienen la honra de dirigirse á V. E., ordenanzas de los Gobiernos civiles, acuden humilde y respetuosamente ante V. E., en súplica de mejorar su condición social, pues dadas las exigencias y carestía de la vida arrastran, una sumamente penosa y precaria, puesto que siendo casados y con hijos la inmensa mayoría de éstos, les es imposible con ochocientas cincuenta pesetas poder subvenir á las necesidades de sus familias, y por tanto presentarse con el decoro que exige la índole de la oficina en que prestan sus servicios.

Conociendo los que suscriben la alta inteligencia y buena voluntad de V. E. no han dudado en exponerle su situación, confiando en que su magnanimidad lo tendrá en cuenta para los próximos presupuestos, equiparándolos á los ordenanzas de Madrid y Barcelona, y á los de las inspecciones de vigilancia, pues se dá el caso que á estos últimos se les tiene asignado mil pesetas, mientras á los de los gobiernos civiles ochocientas cincuenta, con descuento; y que si bien es verdad que la vida en las últimas poblaciones citadas es algo más cara, este hecho resulta más ilusorio que real, debido á la evolución natural de las capitales, pues no lo es menos que en las anteriormente mencionadas, el hombre de buenas aptitudes y trabajador, puede encontrar alguna ayuda en las horas libres de servicio.

Gracia que esperan merecer del bondadoso corazón de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.»

**CASA DE SOCORRO**

Hoy ha sido asistido en este Centro bélico el joven de 26 años, Santiago Gimeno, que vive en el Corralillo de San Martín, número 3, de una herida cortante de 4 centímetros de extensión, que se produjo casualmente con un cristal.

**SUETOS**

**Despedida**

Nuestro distinguido amigo el señor don José Gallostra, delegado de Hacienda que ha sido de esta provincia, sale hoy para Madrid, desde donde marchará á posesionarse de su nuevo destino.

El señor Gallostra, en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosos amigos, nos ruega lo hagamos en su nombre, desde las columnas de EL ADELANTADO.

Queda complacido el señor Gallostra y lamentamos muy sinceramente la ausencia de tan digno y celoso funcionario, que ha sabido conquistarse entre nosotros muchos amigos.

**El doctor Maestre en Segovia**

Con objeto de informar como perito médico en la importante causa por homicidio que hoy ha comenzado á verse en la Audiencia provincial, llegó esta mañana á Segovia, el docto catedrático de Medicina legal de San Carlos y reputado publicista don Tomás Maestre.

Los recientes trabajos juzgando la campaña de Melilla y la polémica sostenida en «A B C», con el ilustrado agustino Fray Zacarías González, han dado gran popularidad al señor Maestre, quien por su cultura goza de legítima reputación en el mundo científico.

Enviamos nuestro saludo al ilustrado profesor de San Carlos.

**El regreso del Obispo**  
En el rápido de la mañana de hoy ha regresado á esta capital, el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

El nuevo Administrador de Correos de la villa de Sepúlveda, nuestro amigo y paisano, don Luis Peñalver, nos envía atento B. L. M. ofreciéndonos sus servicios en aquel cargo.

Damos las gracias más expresivas al señor Peñalver.

**Traslado de una tienda**

Desde la calle de Juan Bravo, se ha trasladado al núm. 11 de la Plaza Mayor, la acreditada tienda de bicicletas de nuestro estimado amigo, don Valentín de Burgos.

El local donde el señor Burgos ha instalado dicha industria, reúne inmejorables condiciones por el objeto á que se le destina.

En él, además de alquilarle las referidas bicicletas, se expendrán objetos de escritorio y cuadernos de música.

Deseamos al señor Burgos grandes prosperidades en la industria y comercio á que se dedica.

**Juzgado municipal**

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Edilberto López Llorente, María Torrego Vegas, Tomás Casado Cámara y Ricardo del Corral de la Iglesia; y las de defunción de Dolores Constante Moya, de 31 años, casada, y Rafaela Ezquerro, de 68, viuda.

**Sociedad Económica**

Para mañana sábado, á las seis de la tarde, está convocada, para celebrar sesión, la junta general de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.

**Un basurero en San Marcos**

Un vecino de San Marcos, poco cuidadoso de la higiene, ha convertido en un depósito de basuras, un corralón que posee en el centro de dicho barrio.

Como esto constituye un peligro para la salubridad de aquel vecindario, ponemos el hecho en conocimiento del señor alcalde para que ordene desaparézca de dicho punto tal foco de infección.

**Joven que desaparece**

Ha desaparecido del domicilio paterno una joven de catorce años de edad llamada Margarita, hija del vecino del Real Sitio de San Ildefonso, Baldomero Bernabé Bernardos.

Se ignora el paradero de la referida joven.

**Citación**

La Alcaldía de Sepúlveda cita al mozo del actual reemplazo Felipe San Pelayo, para que el día 12 del próximo Marzo se presente en aquella Casa Consistorial.

**Adjudicación**

Ha sido adjudicada á don Anastasio Martín, en la cantidad de 152.820,63 pesetas, la construcción del trozo primero de la carretera de Sepúlveda á Peñafiel.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se publica hoy en el «Boletín oficial» una relación de los señores médicos que se han provisto de patente para el ejercicio de su profesión para el corriente año.

**Boda**

Mañana, á las ocho, en la iglesia de San Miguel, se celebrará el enlace matrimonial de Fernando Martín con Emilia González, de 23 y 19 años, respectivamente, solteros.

**Viajeros**

Han llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel del Comercio, don Luis Sánchez de Toledo, don Rafael Giner, don Constancio Alvaro, don Casto Mangas y don Leopoldo Oria.

**La Junta municipal del Censo**

El domingo, á las nueve de la mañana, se reunirá en el Juzgado Municipal, en sesión pública, la Junta municipal del Censo, con el fin de hacer el nombramiento de adjuntos y suplentes, que han de formar parte de las mesas en las próximas elecciones provinciales.

Por virtud de los nuevos presupuestos, ha sido confirmado en su cargo el capellán del Instituto de Segovia, don José Alvarez Manzano.

**Licencias caducadas**

De real orden, se han declarado caducadas, desde el próximo día 2 de Marzo, las licencias, términos posesorios y sus prórrogas, concedidos á los funcionarios de las carreras judicial, fiscal y notarios.

**Rectificación**

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de las mejoras que se proyectan introducir en esta Administración de Correos consignáramos que la venta de sellos se haría de diez de la mañana á siete de la noche, siendo al contrario de siete de la mañana á diez de la noche.

Valga la rectificación.

**Pagos**

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1 de Marzo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y

religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en la Corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

**Subastas de montes**

El día 23 de Marzo próximo á las once de su mañana y ante el señor Alcalde de Campo de Cuéllar, tendrá lugar la subasta de 16 piezas de madera depositadas, procedentes de cinco pinos derribados por el viento en el monte del mismo núm. 11, denominado «Argantilla, Curios y Pimpolladas», bajo el tipo de tasación de 32 pesetas.

El día 24 de Marzo próximo, á las once de su mañana, y ante el señor alcalde de Remondo, tendrá lugar la subasta de 32 piezas de madera depositadas, procedentes de siete pinos albares, derribados por el viento en el monte del mismo núm. 43, denominado «La Zanja», bajo el tipo de tasación de 83 pesetas.

**Periódicos oficiales**

**Gaceta de Madrid**

Día 23  
Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden declarando caducadas el día 2 de Marzo próximo las licencias, términos posesorios y sus prórrogas concedidas á los funcionarios de las carreras judicial, fiscal y notarios.

—Otra aclarando el alcance de los artículos 18 y 19 del Convenio sobre procedimiento civil, firmado en La Haya el 17 de Julio de 1905 y ratificado el 24 de Abril de 1909.

**DIARIO RELIGIOSO**

Santo del día 25  
Santos Lucio y Julián.

**CULTOS PARA MANANA**

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco y media á seis y media de la tarde

**ALCANCE de MADRID**

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

**Despachando con el Rey**

Han despachado con el Rey los ministros de Instrucción pública y Fomento.

El Monarca firmó varios decretos que afectan al personal de ingenieros, y otros dos concediendo la gran cruz del mérito agrícola á don Francisco Batller, y modificando el artículo 31 del reglamento del cuerpo de minas.

**De elecciones**

Desde Palacio se dirigió el señor Canalejas al ministerio de la Gobernación, en donde cambió impresiones con el señor Castrillo sobre el resultado de las elecciones provinciales, enterándose de un telegrama del gobernador de Vizcaya en el que dice dicha autoridad que los tipógrafos de Bilbao persisten en su actitud levantisca, habiendo abandonado el trabajo.

Ha dicho á los periodistas el presidente del Consejo, hablando de las próximas elecciones, que él no interviene para nada en ellas, estando encargados de las mismas el ministro de la Gobernación y el conde de Romanones.

**Pidiendo apoyo**

Una comisión de liberales de Alcázar de San Juan, ha pedido apoyo al Gobierno para luchar en las elecciones contra la coalición que forman los partidarios del marqués de Covachuelas y don Melquiades Alvarez.

**Asistiendo á un banquete**

El señor Canalejas ha asistido al banquete con que obsequian varios amigos al señor Groizard, por haberle sido concedido el toisón de oro.

**El plan de obras públicas**

El señor Gasset ha puesto en conocimiento del Rey el extenso plan de obras públicas, que presentará á las Cortes en las primeras sesiones hábiles.

El soberano expresó al ministro de

Fomento su satisfacción, porque con dicho plan se trata de conjurar la crisis obrera.

**BOLSA**

COTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 00'00  
Amortizable al 5 por 100..... 101'75  
Acciones del Banco..... 448'00  
Acciones de Tabaco..... 322'00

**CAMBIOS**

París á la vista..... 8'00  
Londres á la vista..... 27'32

**CORRESPONSAL**

**GARBANZOS**

Para sembrar, y se dan á renuevo hasta la recolección, á cambio de buena cochura.

Calle de San Francisco, núm. 14

**TIENDA**

**Impresos para elecciones provinciales**

Se han puesto á la venta en la IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

**Félix Rueda**

Juan Bravo, 20

**Traspaso**

Se hace de una tienda de Ultramarinos, acreditada y punto céntrico, por no poderla atender su dueño.

En la Administración de este periódico, darán razón.

**Se vende**

ó se arrienda una casa en esta ciudad, plazuela de la Reina Doña Juana (antes plazuela de las Arquetas), número 4, compuesta de habitación vivienda en el piso principal, con desván y una galería en él; otra más pequeña en el piso bajo; y cochera, cuadra y corrales, arrendándose separadamente cada una de estas tres partes ó en conjunto.

Informará del precio y condiciones, don Antonio Well, corredor de comercio.—Segovia.

**Libros para escuelas**

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libre siguientes:

**Biblioteca Calleja**

Festividad de la Iglesia.  
El vergel de las niñas.  
Gramática castellana.  
Urbanidad y cortesía.

**NITRATO DE SOSA**

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

**D. Juan Gavilán**

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

**Jovellanos, 5.-MADRID**

**PETROLEO GAL PARA EL PELO**

Una preparación del Laboratorio Gal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inocuo y se puede utilizar en cualquier parte de la familia. Limpia y blanquea el pelo en las partes afectadas por la calvicie. Indispensable de las señoras.

Una acción antiséptica perfumada así, hace necesario reconstruir el pelo que se cae para limpiar la cabeza de escaba, reducir la caída del pelo y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Indispensable de las señoras.

Aritméticas.  
Geometría.  
El primer libro de la escuela.  
El ciudadano.  
Religión y moral.  
Historias sagradas.  
El previsor.  
Urbanidad.

**Otros autores**

Cuaderno de escritura, por Araujo.  
Método de lectura y escritura, por Rufino Blanco.  
Tratado de urbanidad, por Rodríguez.  
Historias sagradas, por Marcos.  
Aritméticas, por Prieto.  
Gramáticas, por Herrainz.  
Háganse los pedidos á la Administración este periódico, Plaza del Corpus, número 11.

**Mercados**

SEGOVIA 23

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'50 las 94 libras.  
Centeno, á 7'50 pesetas fanega.  
Cebada, á 6'25 id. id.  
Algarroba, 6'75 id. id.  
Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)  
Elaboración por cilindros  
Harina patente, saco de 100 kilos, 88 pesetas.  
Id. de 1.ª id. id. 37 id.  
Id. de 2.ª id. id. 36 id.  
Id. de 3.ª saco de 70 id. 15 id.  
Salvados  
De 1.ª clase, saco de 50 kilos, 8 pesetas.  
De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id.  
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

**AYLLON**

Trigo, la fanega 10'63 pesetas.  
Centeno, id. á 8'00 id.  
Cebada, id. 6'50 id.  
Algarrobas, id. 7'75 id.  
Yeros, id. 9'00 id.  
Avena, id. 5 id.  
Lana sin lavar, la arroba 14 pesetas  
Patatas, la arroba, 1'25 id.

**Corresponsal.**

**CUÉLLAR**

Trigo, la fanega á 11'00 id.  
Centeno, id. 7'75 id.  
Cebada, id. á 6'00 id.  
Algarrobas, id. 7'00 id.

**Corresponsal.**

**COCA**

Precios que han regido en este mercado:  
Trigo, la fanega á 11'50 pesetas.  
Centeno, id. á 7'75 id.  
Cebada, id. á 6'00 id.  
Algarrobas, id. á 5'75 id.

**Corresponsal.**

**AREVALO**

Trigo, se cotizó á 45 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, á 30 id.  
Cebada, á 24 id. la fanega.  
Algarrobas, 23 id. id.  
Calculase la entrada de trigo en 800 toneladas.  
Tendencia del mercado firme.  
Corresponsal.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Nestarina alimento completo fosforado
Complete phosphated nourishment
EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS

Un seguro de robustez y vida sana para niños Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la "NESFARINA", sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados. El Dr. Morales, de Santander, dice: «La «NESFARINA» es un buen producto experimentado en la Clínica de la «Institución Reina Victoria».

PÍDASE EN TODAS PARTES
Depósito general: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
MAQUINAS SINGER PARA COSER
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO
12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

Curacion del Estrenimiento POLVOS DE CASSIA RICHELET
Laxantes - Depurativos Refrescantes
Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Lecciones de Dibujo
N. Ortega
Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

La Union y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

«L TOLEDANO»
Plaza Mayor, 33 y 34

Morrhuel-Creosotado De CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

Emplastos Alcock
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.
Píldora Brandreth

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA
CLAUDIO MORENO
Plaza del Corpus, 10
Efectos para Militares

JARABE DE RABANO YODADO
GRIMAULT Y C.
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y fétidos, para resolver las glándulas del cuello y rescatar el apetito.

Gompagnie d' Assurances generales
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
Capital social (completamente desembolsado), francos, 2.000.000
Reservas efectivas, francos, 24.665.000

HARINA LACTEADA NESTLE
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalescentes.